



TERRITORIO ANCESTRAL DEL PUEBLO NASA SA'T TAMA KIWE
RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO DE CALDONO
MUNICIPIO DE CALDONO CAUCA
REPUBLICA DE COLOMBIA
NIT: 817007275-4

S.O S.

RECLUTAMIENTO DE JOVENES DE NUESTRO TERRITORIO Caldono 13 de septiembre del 2023

Se continua el reclutamiento de nuestros niños, niñas y adolescentes en nuestro resguardo por parte de los grupos armados ilegales que permanecen en nuestro territorio, vinculando en sus filas a los menores de edad y colocándolos como carne de cañón en el conflicto armado que no nos pertenece pero que estamos inmersos en una guerra que persiste sin sentido cobrando la vida de nuestros niños y adolescentes. Desde la firma del Acuerdo Final de Paz en el año 2016 a la fecha, se han llevado más de 70 jóvenes y la mayor parte de los fallecidos han sido personas entre 14 y los 28 años, esto indica que la población joven es la más vulnerable debido al conflicto armado interno.

Muchos de nuestros niños, jóvenes y adolescentes han sido reclutados mediante un engañoso ofrecimiento económico, donde los grupos armados les prometen un pago por hacer parte de las filas de estos grupos y los jóvenes ilusionados ingresan sin conocer a fondo la vida que deben soportar estando ya en su interior. Sin embargo, los grupos armados niegan rotundamente que el reclutamiento sea forzado o mediante engaños u ofrecimientos económicos; porque sus cabecillas saben muy bien que con estas acciones están cometiendo un crimen de lesa humanidad y que tarde o temprano pueden ser procesados por la justicia nacional e incluso por la Justicia Penal Internacional, conocido como el Estatuto de Roma. Es por esta razón que cuando las autoridades de los cabildos indígenas o los padres de los menores reclutados van en su reclamo, los grupos armados han desarrollado la infame estrategia de esconderlos o trasladarlos a zonas muy distantes de donde es oriundo el menor reclutado para que no sean reclamados. O encontrados.

Nuestros niños, niñas y jóvenes no deben ser vinculados al conflicto armado y desde el territorio del Resguardo Indígena de San Lorenzo de Caldono, en conjunto con la comunidad realizamos esta denuncia pública y rechazamos categóricamente todo reclutamiento de menores, acto que viola los Derechos Humanos (DDHH) e infringe el principio de distinción que protege a la sociedad civil, en contravía del Derecho Internacional Humanitario (DIH). En este sentido, se hace indispensable el rechazo de todo tipo de violaciones e infracciones.

Nuestras mujeres han venido manifestando que no van a seguir pariendo más hijas para la guerra, sino para labrar la tierra y construir paz.

**AUTORIDADES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDIGENA SAN
LORENZO DE CALDONO**

Caldono 15 de septiembre del 2023

